



GUÍA DOCENTE 2021-2022

Teoría y Técnica de la Información en Televisión

Se trata de una asignatura que incluye aspectos teóricos y técnicos sobre el tratamiento y desarrollo de la información en televisión. También, incluye cuestiones relativas a la evolución de la televisión y su relación con la información.

1. Denominación de la asignatura:

Teoría y Técnica de la Información en Televisión

Titulación

Grado en Comunicación Audiovisual

Código

5643

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Módulo de Radio y Televisión. Materia: Teoría y Técnica de la Información en Radio y Televisión

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Departamento de Historia, Geografía y Comunicación

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Marta Pérez Ruiz, martapr@ubu.es, apps.ubu.es/profesorado/listado.php y Alberto Ferarios Román, aferarios@ubu.es



4.b Coordinador de la asignatura

Marta Pérez Ruiz

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

2º, 2º Semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

Conocer y manejar, de forma adecuada y correcta, los sistemas de grabación y edición de video de forma adecuada. Es necesario visionar informativos de televisión de forma diaria para una mejor comprensión de la materia que se imparte en la asignatura.

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

3

9. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

CG a) 5.Creatividad e innovación. Aplicación de soluciones y puntos de vista personales al desarrollo de los proyectos.
CG b)1. Sociabilidad y modos adecuados de conducta.
CE a) 8.Conocer de modo teórico-práctico las tecnologías aplicadas a los medios de comunicación audiovisuales.
CE b)8. Analizar las estructuras, los contenidos y los estilos de los relatos audiovisuales, considerándolos en su contexto.
CE b)9. Utilizar técnicas y recursos de locución y presentación audiovisuales.
CE b)19.Grabar señales sonoras desde cualquier fuente, mezclar estos materiales con una intencionalidad determinada y recrear el ambiente sonoro de una producción audiovisual o multimedia.



10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes
Dar a conocer a los alumnos y alumnas los aspectos teóricos y prácticos de la producción, realización y emisión de un informativo en televisión, así como las nuevas tendencias que hay en los informativos en las cadenas de televisión españolas. Se persigue que el alumnado cuente con una visión general y óptima de lo que supone la información en la televisión en la actualidad. Estos objetivos se complementan con una introducción general a la historia de la televisión en España.
10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
De los primeros pasos a la actualidad en televisión Evolución de la información en televisión Nuevas tendencias en el tratamiento de la información en televisión La situación de la información en televisión Futuro de la información en televisión Nuevos formatos. Nuevos géneros Informativos en Televisión ¿Qué es un informativo de TV? ¿Cómo hacer información en TV? Programación y continuidad La importancia de la información en la programación televisiva Géneros en Televisión Géneros Informativos en TV Géneros Híbridos en TV



Aspectos prácticos de un informativo

Redacción

Realización, edición y producción

Locución y presentación de informativos de televisión

10.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Bienvenido León, Informativos para la televisión del espectáculo, Comunicación Social, ediciones y publicaciones,
BOURDIEU, P., Sobre la Televisión, Barcelona, Anagrama,
CEBRIÁN HERREROS, M., (1995) Infomación audiovisual, concepto, técnica, expresión y aplicaciones, Madrid, Síntesis,
Cebrián Herreros, Mariano, La Información en Televisión, Gedisa Editorial,
Fernando Jover, (2017) Control de iluminación y dirección de fotografía, Altaria,
José Larrañaga Zubizarreta, Redacción y Locución para la radio y la televisión, Universidad del País Vasco,
Llúcia Oliva, Xavier Sitjá, Las noticias en radio y televisión, Omega,
Manuel Palacio, Historia de la televisión en España, Gedisa Editorial,
OLIVA,LL. y SITJA, X., Las noticias en televisión, Instituto Oficial de Radio y Televisión,
Ramón Salavarría (coordinador), (2005) Cibermedios. El impacto de internet en los medios de comunicación en España, Comunicación Social, ediciones y publicaciones,
Santos Zunzunegui, (1989) Pensar la Imagen, 2010, Cátedra, Universidad del País Vasco, 978-84-376-0815-0,
SARTORI, G., (1998) Homo videns. La sociedad teledirigida, Madrid, Taurus,
TUBAU, I., Periodismo oral. Hablar y escribir para radio y televisión, Paidós,
ZUÑIGA, JOSEBA,, Realización en Televisión, Escuela de Cine y Vídeo,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Andreu Casero Ripollés, Javier Marzal (editores), (2011) Periodismo en televisión. Nuevos horizontes, nuevas tendencias, Comunicación Social, ediciones y publicaciones,
Elisabeth López, Comunicar en televisión. Manual de un presentador, Fragua editorial,
Enrique Bustamante, (2013) Historia de la Radio y la Televisión en España, 2013, Gedisa, Barcelona,
IORTVE, Claves para elaborar la información en radio y televisión, RTVE Instituto,
Manuel Palacio, (2006) Las cosas que hemos visto 50 años y más de TVE, Instituto Oficial de RTVE,
Rafael Díaz Arias, Periodismo en Televisión, Bosch Comunicación,



11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Los alumnos conocerán cómo se realiza la información en televisión tanto a nivel teórico como práctico. El desarrollo de un informativo será la práctica que resuma sus conocimientos.

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases prácticas	CE a) 8	14	0	14
Desarrollo de ejercicios prácticos	CE b) 8,9 19	0	48	48
Clases Teóricas	CG b) 1 CG a) 5	13	0	13
Total		27	48	75

12. Sistemas de evaluación:

La evaluación de esta asignatura consistirá en lo siguiente: una prueba teórica con un peso total de 40% de la nota final. Esta prueba se realizará en las fechas oficiales de examen. Una práctica grupal que consistirá en la realización de un informativo; cada grupo secundario trabajará un informativo independiente. Este informativo se realizará con los equipos de televisión de la Universidad de Burgos y en las instalaciones indicadas de la titulación de Comunicación Audiovisual. Esta prueba de informativo, tendrá un peso en la nota final del 40%. En la evaluación también se incluye una prueba individual, no obligatoria que consistirá en un análisis de un espacio de noticias de una cadena de televisión; esta prueba tendrá un peso del 15% de la nota final. El 5% restante de la nota corresponderá a la asistencia a las clases prácticas; esta asistencia es obligatoria y se permitirá un 10% de faltas sin justificar. Para superar la asignatura será necesario tener aprobado el examen teórico, el informativo y haber asistido a las clases prácticas. La redacción y la ortografía también serán objeto de evaluación. Cada falta de ortografía restará 0,1 puntos en cada prueba. Para la evaluación de la convocatoria extraordinaria de fin de estudios, el/la alumno/a deberá superar dos pruebas prácticas con un peso del 30% en cada una de ellas y una prueba teórica con un peso del 40%. Para la evaluación de esta asignatura en Convocatoria Extraordinaria Fin de Estudios de Grado se prevé realizar una única prueba, en la fecha que el centro establezca, en la que se evaluarán tanto los contenidos teóricos como los aspectos técnicos de la asignatura.



Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Examen Teórico Final Escrito	40 %	40 %
Práctica grupal de informativo	40 %	40 %
Práctica individual	15 %	15 %
Asistencia a clases prácticas	5 %	5 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al decano o Director del Centro acogerse a una "evaluación excepcional". Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados. La evaluación excepcional consistirá en la realización de la práctica individual, las pruebas teóricas planteadas y una práctica más amplia consistente en la gradación, redacción y edición de cuatro noticias de forma individual.

En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa. La profesora podrá flexibilizar los sistemas de evaluación para los alumnos de intercambio, con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse

13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Se facilita la bibliografía necesaria para cursar la asignatura. Además, en el transcurso de la asignatura se facilita material audiovisual a los/las alumnos/as para la correcta comprensión de los informativos.

14. Calendarios y horarios:

Información en: <http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado-audiovisual>

15. Idioma en que se imparte:

España



MODELO PARA RECOGER LAS ADAPTACIONES/ADENDAS DE LAS GUÍAS DOCENTES 2021-2022		
TITULACIÓN	Grado en Comunicación Audiovisual	
CURSO	2º	
ASIGNATURA / CÓDIGO	5643 Teoría y Técnica de la Información en Televisión	
SEMESTRE (1.º/2.º)	2º	
TIPO DE ASIGNATURA Y CRÉDITOS	Obligatoria	3 créditos
COORDINADOR/A	Marta Pérez Ruiz	
PROFESORADO	Marta Pérez Ruiz y Alberto Ferarios Román	
CAMBIOS EN LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE RESPECTO A LA GUÍA INICIALMENTE APROBADA PARA UN CONTEXTO DE PRESENCIALIDAD		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda:</u> Las clases teóricas se impartirán, por efecto del Real Decreto 21/2020 combinando la docencia presencial y telemática. Las clases de grupo práctico se realizarán para los grupos secundarios, estos se dividirán en dos subgrupos, para que puedan acceder a las instalaciones de TV: plató y realización respetando las medidas de distancia impuestas. Esta docencia de grupo práctico contempla docencia tanto en el aula como en el plató de TV y realización. 2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias:</u> Las clases se impartirán de forma telemática en su horario habitual.		
CAMBIOS EN LA ATENCIÓN TUTORIAL DE LOS ESTUDIANTES:		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda:</u> Las tutorías se realizarán tanto por correo electrónico como por videollamada. 2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias:</u> Las tutorías se realizarán tanto por correo electrónico como por videollamada.		



CAMBIOS EN LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN (especifique los nuevos procedimientos y el peso relativo asignado a la calificación)

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) para aquellas materias que proceda:

Pruebas teóricas: 40%. Se realizarán cuestionarios y/o tareas eliminatorias. De tal manera que el alumnado, conforme vaya superando las pruebas, elimine materia para un supuesto de examen final.

Trabajo Individual: 20%

Trabajos prácticos informativo: 40%. Se contempla la grabación y montaje de un informativo por cada uno de los subgrupos de los grupos secundarios.

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, para todas las materias

Pruebas teóricas: 40%. Se realizarán cuestionarios y/o tareas eliminatorias. De tal manera que el alumnado, conforme vaya superando las pruebas, elimine materia para un supuesto de examen final.

Trabajo Individual: 20%

Trabajos prácticos informativo: 40%. Análisis y/o grabación de informaciones por parte del alumnado.

CALENDARIO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (las pruebas presenciales se ajustarán al calendario establecido por los centros, pudiendo modificar el mismo si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos)

Pruebas Teóricas: se realizará un cuestionario y/o tarea de forma periódica, cada dos semanas, para evaluar los conocimientos teóricos. Se mantiene el calendario de la prueba presencial para quien no supere las pruebas anteriores.

Trabajo Individual: trabajo que se entregará al final del semestre.

Trabajos prácticos informativos: la evaluación de los trabajos prácticos finales del escenario B se realizará al final del semestre, siempre bajo supervisión del profesorado. En el escenario C el calendario de evaluación de estos trabajos será cada dos semanas, bien una grabación de noticias, bien un análisis de información.

COMENTARIOS



**UNIVERSIDAD
DE BURGOS**

Vicerrectorado de Políticas Académicas

--